

In Huertay Campo

Luz de Sellado =

Humilde suplico, y a Vniverso de lo nombrado de Nro Rey  
 el papel sellado que se vende en esta Villa y las demas  
 el Bugartido a Sabucl de Diaz Vec. de la Villa, cuyo  
 nombrado de Nro Rey el presente es  
 papel de suyo empoderado de Juan Bay Ver. de Nro Rey  
 y Nro Rey. el dho Sabucl de Diaz y para q parte de el  
 suyo dho se a presentado getiz, en que dice q. Valen  
 que presento que Pedro Jimenez su Nro Rey de  
 Nro Rey con esta Villa sobre la Sabucl de Nro Rey que se  
 Sabuclare cual mantene de Nro Rey, y que a su vez  
 de la Villa de dar el Cobre que compran un R. man  
 de lo que se vendere en otras partes, el dho y la Villa  
 an el dho. Presentado como la Cincia de Nro Rey  
 que presento, el Condaron sede buclada a l. s. fouer  
 an el dho. y es en q. para que respeto de lo que contie  
 la clausula contenida en esta Cincia y la dema  
 Condiz, de ella, y que a su vez nose cumplien q. la pa  
 de lo dho dho de Nro Rey, y estar a ceptar  
 el cargo de la Nro Rey de la Villa de la Villa para que  
 se nombrase a dho Sabucl de Diaz de Nro Rey en esta  
 como a dho dho en su y Nro Rey no a sugar lo que  
 el suyo dho pide

Repartidores

Humilde suplico a la Villa que respeto de ser tiempo de Nro Rey  
 Repartidores an para la Ver. de Nro Rey. Como de Nro Rey  
 y que es necesario de hacer promitan. lo Repartim  
 de denuncias ordinarias y su liza de presente an  
 para que se haga la Cobranza de lo. promitan, nam  
 con q. Repartidores de dho Repartim, para lo  
 de Nro Rey y su suelta a Juan de Nro Rey y a Juan  
 de Nro Rey = Este Oficio de l. s. y gran  
 texto de Nro Rey como el dho Juan de Nro Rey  
 de la Villa de diferentes dependien y tiene gravem. o cupo

